

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL CONDECORAR AL PRESIDENTE
DE ECUADOR, D. RODRIGO BORJA, CON EL COLLAR
DE LA ORDEN "AL MERITO" DE CHILE

QUITO, 25 de Septiembre de 1990.

Excelentísimo Señor Presidente:

La amistad de Chile y Ecuador tiene una larga tradición.

Más allá de la geografía que nos separa, nuestros pueblos han mantenido vínculos de hermandad desde los primeros años de vida institucional.

Cuando Sucre afianzó la Independencia de Quito, en las laderas del glorioso Pichincha combatieron algunos soldados chilenos, los mismos que habían integrado las filas del Ejército Libertador para conquistar la libertad del Perú mientras las naves del Almirante Cochrane arrebataban a España su tutela oceánica en las costas de Guayaquil.

Hoy día, cuando Chile se ha reencontrado con su tradición democrática, reinicia también, con nuevo ímpetu, su plena reincorporación en la comunidad internacional. Ella encuentra su ámbito natural en América Latina, a la que pertenecemos. Nuestros intereses políticos, económicos y culturales nos ligan a este continente. Es en él donde Chile ha ejercido su vocación internacional. Estrechar los lazos entre nuestras naciones es para nosotros una tarea que se inserta en este contexto.

Para nuestra región, el fortalecimiento de la integración es en este tiempo una necesidad vital.

Las transformaciones que se han producido en los últimos años así lo demuestran. Los centros más dinámicos de la

economía mundial, como Europa, Norteamérica y el Sudeste Asiático, están empeñados en tal esfuerzo.

Los principales países industrializados han comprendido que en el mundo del presente y del siglo XXI no hay lugar para las economías nacionales aisladas. Para que ellas sean competitivas a nivel internacional, es indispensable su integración en esquemas regionales más amplios.

Esta es una tendencia que América Latina no puede soslayar.

Al empezar este nuevo decenio constatamos que en la región se ha ido produciendo un cambio significativo en las estrategias de desarrollo.

La mayor afinidad en las políticas económicas representa un factor importante para la viabilidad de un proceso de integración ya que no basta sólo la decisión política, sino también es necesario que exista una coherencia económica.

Asimismo, se verifica un acercamiento importante en los grados de apertura y, en general, en las políticas comerciales y cambiarias.

Esperamos que este avance de la economía social de mercado y la apertura de las economías nacionales de la región promuevan nuevas fórmulas de integración, modernas y eficaces.

Nuestros países tienen también el desafío de consolidar una estabilidad política democrática. Nuestros pueblos han vuelto a la democracia con alegría y esperanza, cada cual espera ser respetado en su dignidad de persona, desea vivir libre de temor y de toda forma de opresión, pero también aspira a construir una sociedad más justa. Nuestros pueblos quieren participar en la tarea del desarrollo y modernización de sus países.

Un imperativo ético nos exige avanzar hacia una mayor equidad.

Pero ello es también una condición de estabilidad política y económica de nuestros países, ya que una sociedad atravesada por desigualdades socio-económicas inaceptables para el sentimiento moral contemporáneo, es el mejor sustrato para la exacerbación de los conflictos y su desenlace en el quiebre institucional.

Nuestra tarea es, por lo tanto, progresar en el camino del crecimiento y a la vez avanzar en el camino de la justicia social.

Nuestro ánimo es cooperar en todas las instancias de encuentro multinacional y en las relaciones bilaterales con los demás Estados, con nuestro modesto pero decidido aporte al desarrollo de los pueblos, al logro de la justicia y de la paz entre las naciones, y al pleno imperio de los derechos humanos y del derechos internacional en todos los rincones de la tierra.

La agenda latinoamericana presenta también otros temas de trascendencia para el futuro. Uno de ellos es el del medio ambiente.

Los latinoamericanos, y en particular ecuatorianos y chilenos, poseemos un maravilloso tesoro natural, simbolizado aquí por las soberbias cumbres blancas de la Cordillera de los Andes.

Esto es como la parábola de los talentos. Nuestros pueblos son responsables ante el Creador de uso de sus recursos. La riqueza fácil de hoy es la desolación del mañana. Por ello debemos ser previsores y administrar bien los bienes que nos pertenecen sólo temporalmente, ya que también son el patrimonio que dejamos a las futuras generaciones.

Chile está consciente de la magnitud del deterioro ambiental en el planeta y por ellos tenemos la decisión de apoyar resueltamente los esfuerzos que la comunidad de naciones ha comenzado a desplegar a través de los organismos internacionales.

Somos parte contratante de diversas convenciones formalizadas en el ámbito mundial para proteger y recuperar la calidad de la naturaleza y el equilibrio ecológico. Por ello estamos participando en todas aquellas acciones destinadas a aminorar y revertir fenómenos de urgente tratamiento como son, por ejemplo, el deterioro de la capa de ozono, el "cambio climático" y la protección de la "diversidad biológica".

Estos males repercuten con más violencia en sociedades como las nuestras, más expuestas a la devastación que aquellas más tecnificadas y ricas, afectando el bienestar y la calidad de vida de nuestros pueblos.

A nivel hemisférico, continuaremos apoyando los trabajo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, seguros de que en estas instancias nuestras diplomacias deben hablar con una sola voz.

Otro gran problema que empaña el horizonte de América Latina con una amenaza de proyecciones alarmantes, es el del

narcotráfico.

En él podemos ver el desenfreno hedonista de las sociedades de la abundancia, más dispuestas a preservar sus nociones relajadas de la libertad individual que a poner fin a este flagelo. Y también vemos la avaricia de traficantes y productores que están dispuestos a sacrificar la dignidad de sus países y de sus instituciones a cambio de sus intereses particulares, lucrando con el vicio.

Por ello coincidimos con la tesis de la corresponsabilidad que naciones hermanas, como Colombia, usan como parámetro para analizar y enfrentar este mal. Chile desea incorporarse activamente a la lucha contra el narcotráfico. La implementación del convenio bilateral con Ecuador para la prevención y erradicación del uso ilícito de sustancias psicotrópicas y estupefacientes se enmarca en este esfuerzo conjunto.

En otro ámbito, la Comisión Permanente del Pacífico Sur es una demostración palpable de la capacidad diplomática y creativa de América Latina. Su aporte al Derecho Marítimo y, particularmente, al mejoramiento de las perspectivas de los países en vías de desarrollo, ha tenido gran trascendencia. Hoy es patrimonio universal e informa las normas positivas de derecho internacional. Sin embargo, a pesar de su éxito, surgen interrogantes respecto a su futuro.

Urge dar un nuevo impulso político a este organismo, dotando a su Secretaría General del mandato y los medios para acentuar su papel como punto de encuentro de los países latinoamericanos ribereños del Pacífico y, a la vez, como plataforma institucional y jurídica para materializar la proyección de nuestra región hacia todos los ámbitos de acción de la Cuenca.

Esta nueva etapa en la vida de la Comisión permanente del Pacífico Sur debe afirmarse sobre los instrumentos jurisdiccionales y el dominio económico que nuestros países ahora poseen sobre su medio oceánico; pero también habrá dar respuesta a las responsabilidades que tales atribuciones conllevan. Existe aquí un compromiso moral de nuestros gobiernos y de nuestros pueblos de volver a ser protagonistas y pioneros en la adecuada administración de las riquezas de nuestros mares.

Este esfuerzo debe concentrarse en la defensa de los derechos adquiridos, en la protección del medio ambiente marítimo, en la preservación y óptima utilización de los mayores recursos de que ahora disponemos y muy especialmente en la renovación constante del apoyo a nuestra entidad marítima regional. Ello nos dará una mayor presencia como

región en la promisorio Cuenca del Pacífico.

Esto significa una necesaria ampliación del ámbito geográfico de la comisión, y una readecuación de su estructura y el incremento de las áreas de colaboración, en especial en los campos de la investigación científica y en la exploración de las perspectivas económicas y comerciales que nos abre este dilatado escenario.

Ecuador y Chile, fundadores de esta iniciativa, tienen ahora una nueva oportunidad para consolidar otro frente de cooperación bilateral de gran proyección.

Por otra parte, la creciente actividad pesquera de flotas de aguas distantes frente a la zona económica exclusiva de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, conlleva serias amenazas potenciales tanto para el desarrollo de las pesquerías de los Estados ribereños del Pacífico Sudoriental, como para la conservación de las riquezas marinas de nuestros pueblos.

En este contexto y en el marco de las estipulaciones consagradas en el nuevo Derecho del Mar, debemos hacer un llamado a los países de la región para que adoptemos acciones conjuntas y coordinadas en la defensa de nuestro patrimonio.

Chile observa con gran interés la creciente importancia que ha adquirido la Cuenca del Pacífico como nuevo polo de crecimiento económico y comercial, de la que países como los nuestros no debieran estar ausentes.

Debemos esforzarnos en incrementar nuestra vinculación para participar en forma más efectiva en los mecanismos gubernamentales y no gubernamentales de la Cuenca del Pacífico.

Señor Presidente:

Durante estos meses hemos fortalecido los vínculos entre nuestros países. La visita que Vuestra Excelencia hiciera a Chile en Marzo último con motivo de mi asunción al mando presidencial, la realización en Quito de la Primera Rueda del Mecanismo de Consultas Diplomáticas en Agosto pasado, y esta visita que me honro en presidir, son ejemplos de esta nueva etapa de las relaciones entre Ecuador y Chile.

A partir de este renovado impulso, queremos emplear a fondo todos los mecanismos institucionalizados de diálogo y cooperación que configuran el patrimonio diplomático de ambos países, como la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Ecuatoriana, las Cámaras de comercio e integración, los

institutos culturales y los propios instrumentos que dan base normativa a las relaciones bilaterales.

Señor Presidente:

En este plano de conjunción de experiencias, intereses y anhelos y de hermandad entre nuestros pueblos es para mí motivo de profunda satisfacción imponeros Collar de la Orden "Al Mérito" de Chile. La más alta condecoración que otorga la República de Chile fue fundada por el Libertador Bernardo O'Higgins, Padre de nuestra Patria y Prócer americano de la emancipación. Esta condecoración lleva desde, su nacimiento, una vocación americanista y fraternal, que evocamos en este nuevo tiempo para nuestro continente.

Aceptada como un testimonio del afecto de Chile por el pueblo ecuatoriano y como un símbolo del renovado camino de cooperación y entendimiento que, Ecuador y Chile están iniciando en esta capital, que confiamos se traduzca en los frutos que nuestros pueblos esperan.

* * * * *

QUITO, 25 de Septiembre de 1990.

MLS/EMS.